ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI NÚM. 526

Se publica semanalmente

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1896

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

AL CONSEJO ADMINISTRATIVO

Con el debido respeto: Siendo mi constante afán «que sea un hecho nuestro ferrocarril», y siendo tan evidentes las pruebas que esa respetable corporación ofrece con sus hechos ante la opinión pública de haberla fielmente interpretado, natural es que mi humilde persona lleve su grano de arena á la gran obra. Y me atrevo con tanta mayor fé, por cuanto á que, mis aseveraciones, parecen profecías. ¡Qué guerra tan cruel se ha hecho para obstruir el paso á la Sociedad concesionaria! ¡Qué fiereza en las peticiones de caducidad! ¡Qué de solapadas insolencias se han vertido! Hoy impera la paz, la confianza, las esperanzas más lisonjeras en el horizonte venturoso del porvenir, ayer obscuro espacio del más cerrado y desconsolador pesimismo. Yo me congratulo con razón. Ese alto Consejo, en su gran sabiduría y patriotismo, viene á coincidir con mis opiniones, mejor dicho, son las mías las que aparecen identificadas con las suyas, pero publicadas con anticipación.

Líbreme Dios de exponer pensamiento ni de consignar frase, ante Consejo tan respetable, que pudiera ofenderle, ni aparecer aquella como ridícula afectación en la que no me es posible incurrir á sabiendas; pero solo de mi grano de arena trato, y considero para bien hacer algunas indicaciones, que de ciertas dudas, no fuera conveniente un desdén que permitiera germinar en las arenas de la intriga la envenena la simiente de la maledicencia.

En mi presencia se ha dicho al Sr. Moreno Campo, que el Sr. D. José P. de Escoriaza, se interesaba porque la Compañía constructora de nuestro tan deseado ferrocarril, comprara las propiedades adquiridas por aquél para su comenzada vía económica entre Sagunto y Segorbe; pero que el ingeniero Sr. Rambaud se ha opuesto á ello desde el primer momento. Esto merece una aclaración que interesa para derribar obstrucciones que entorpecen la franca y activa marcha de las obras. Si lo dicho, son murmuraciones basadas en inventos de difícil descubrimiento, deben desvanecerse, publicándose la verdad de la *conveniencia ó nó* sobre utilizarse las propiedades del Sr. Campo, quedando todos en el buen lugar que les corresponda, y aquí de aquel aforismo político á saber: que los abusos de la libertad, con la misma libertad se corrijen. Si tales hablillas no salen de la esfera de la murmuración, pueden causarse víctimas inocentes. Si se publican, con auxilio de la buena fé de los más ó menos directamente interesados se podrá descubrir la verdad, desvaneciendo ilusiones y rencores que fomentan esa guerra subterránea, digámoslo así, origen de tristes consecuencias, sobre todo, para la pronta realización de la línea central de Aragon. Por otra parte fuera poco noble y nada justo que no siendo cierto ó no explicado, se hiciera recaer la malevolencia contra un honrado ingeniero como el señor Rambaud, que fuera de su patria y por considerarle aislado, se le atacase traidoramente presentándole como contrario á una solución que tiene muchos adictos, los cuales creen que hoy pudiera ya viajarse en ferrocarril entre Sagunto y Segorbe, siendo verdaderamente inocente de tal acusación, tan importante agente de la Concesionaria belga, á la que sirve con lealtad y sin descanso. Y si el Sr. Escoriaza nada ha supuesto, no es tampoco justo se le envuelva en una enemistad deplorable con el ingeniero señor Rambaud. Justicia sobre todo.

Se dice también que determinadas personas del alto Consejo, están al corriente de los motivos por los cuales no cabe inteligencia entre la Concesionaria y el Sr. Moreno Campo. Publíquense pues, y si realmente se demuestra que no debe tomársele al Sr. Campo sus propiedades por no convenir á los intereses de aquella ó por razones científicas que lo hacen imposible, podrá llevarse la convicción al apreciable constructor de la vía económica Sr. Moreno y sus numerosos amigos, facilitándose el apartamiento de muchas zancadillas que hoy resultan contra los intereses del país. A virtud pues, de lo manifestado, ruego al Consejo se digne tener á bien proveer lo que más oportuno considere en pró de los intereses de las regiones y del cumplimiento de su elevada misión.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 25 Junio 96.

TERUEL DE LUTO

Sobre las muchas calamidades que hace años afligen á este desgraciado país, hay que añadir este los desastres producidos por los elementos atmosféricos que se han desatado con furia despiadada sobre nuestra región en el crítico momento en que las principales cosechas estaban á punto de recolectarse para mitigar algún tanto las mil necesidades de estos contribuyentes, agobiados ya por el peso de infinidad de tributos y de privaciones crónicas que los había puesto en situación altamente crítica y angustiosa.

Hoy escribimos estas líneas bajo la impresión más dolorosa. Teruel y toda su comarca lloran inmensa desgracia, y la aflicción impera en todas las familias que han visto con espanto desaparecer en pocos minutos sus cosechas, sus frutos y hasta la tierra laborable de sus fincas, además de considerables pérdidas en los edificios y vías públicas.

Hace ya muchos días que sobre nuestro horizonte formábanse tempestades que hacían presagiar tristes desventuras, pero resolvíanse en agua torrencial mezclada con algún granizo menudo, que no alarmaba; más la tormenta del jueves se presentó imponente y pronto se sintieron sus desastrosos efectos.

Sería la una menos cuarto de la tarde, cuando una cerrazón sinuestra y un ruído huracanado puso en alarma á este vecindario, y á los pocos minutos la tronada descargaba en seco en todo el término municipal una lluvia de piedra que sembró el espanto y la desolación en todos los ámbitos de la capital y sus arrabales. Por espacio de diez minutos cayó de un tamaño pocas veces visto, y después mezclada con una lluvia torrencial continuó hasta las dos menos cuarto, convirtiendo las calles en torrentes, y el piso hecho un depósito de piedra, de tamaño increible, hasta el punto de que muchas que se pesaron, transcurrida media hora después de la tronada, pesaron 58, 62 y 70 gramos. Para que se comprenda el alcance de esta terrible tormenta, basta decir que no quedaron cristales ni persianas sin hacerse pedazos, y hasta las cortinas de lienzo quedaron hechas verdaderas cribas. Con el gran peso de la piedra quedaron obstruidos los tejados, y los edificios se inundaban, llevando el terror á las familias. De ser de noche la tormenta, ó de haber durado media hora más, es seguro que hubiéramos registrado desgracias sin cuento, á más de las pérdidas materiales que son incalculables, pues todo, absolutamente todo ha sido arrasado, sin que se haya salvado nada en el campo ni en la vega. Y para que nuestro infortunio sea mayor, á las pocas horas los ríos que circundan nuestra dilatada huerta, salieron de madre, y arrastraron vallados, paredes y hasta ganados, inutilizando las posesiones que en muchos años no podrán ponerse en condiciones de cultivo.

El cuadro que presenta nuestro término municipal es desconsolador, y llega al alma el describirlo; cosechas perdidas, árboles destrozados, fincas anegadas y otras convertidas en barranco; viviendas inundadas, y algunas en el barrio de San Julian con un metro de piedra en su interior de la arrastrada por el arroyo. Entre los muchos detalles de los horrores producidos por la espantosa tormenta, consignaremos uno que ciertamente llamará la atención de nuestros lectores por lo fenomenal. Cegado el puente de San Julián por la abundancia de piedra que arrastraba la corriente, ésta rompió el dique de una finca inmediata y se formó un depósito de piedra congelada y apelmazada que seguramente mediría 200 metros en cuadro, y cuyo espesor de la capa superior era de un metro y treinta céntimetros, constituyendo una mole de hielo que tardará, á pesar de estar en la estación calurosa, mucho tiempo en disolverse.

Hemos oido á muchos ancianos afirmar que jamás han visto en Teruel una pedregada más horrorosa y que más desastres haya producido. Y no solo Teruel ha quedado arruinado sinó que también muchos pueblos comarcanos han sufrido igual suerte, quedando reducidos á la miseria. Gea ha sido uno de los más castigados, y en donde lo han perdido también todo, sin ninguna clase de recursos

y jimiendo en la desesperación. Villarquemado ha sufrido bastante, como Concud, Cella y La Puebla. Camarena, Cascante, Cubla. Riodeva, Villel y otros varios han tenido no pocas pérdidas. En suma, Teruel y su comarca quedan arruinados y en vísperas de un porvenir negro y pavoroso, viendo en lontananza la miseria si el gobierno, como es su deber, no los auxilia pronto, mitigando algún tanto la necesidad en que se encuentra para evitar males mayores de los que surgen de la desesperación y del hambre que no tienen espera y exigen medidas eficaces y prontas. A este fin deben cuadyuvar nuestras primeras autoridades, los representantes en Cortes de esta provincia y los centros que por su misión son llamados á prestar preferente atención á nuestras desgracias.

Lo harán? Podremos confiar en sus eficaces gestiones?

Así lo creemos y esperamos tranquilos.

Hoy no debemos decir nada más.

CABOS SUELTOS

Ya es un hecho que nos abandona el impertérrito D. Mariano Ulla, Teniente fiscal de esta Audiencia, que tanto ha dado que hacer y que decir en esta noble y sufrida tierra.

La moción hecha por nuestro celoso é ilustre diputado Sr. Castel al ministro de Gracia y Justicia en el Congreso, ha surtido su efecto, y sin duda, por evitar un escándalo al explanar la interpelación anunciada por nuestro dignísimo representante, el ministro ha creido lo más prudente transigir, trasladando á la Audiencia de Sevilla al señor Ulla, con el cargo de Abogado fiscal, en el cual no podrá hacer mangas y capirotes ni lucir sus facultades intelectuales en favor de... la recta administración de justicia.

D. Mariano, el premio á sus contínuos afanes no ha podido ser más insignificante, y debe servirle, para en lo sucesivo, de lección provechosa. Ni Caso, ni Rodriguez Rey ni Pardo han podido conseguir para V. un pequeño ascenso, después de la campaña que hizo en favor de los tres en las últimas elecciones?

Así está el mundo, D. Mariano, lleno de ingratos, que después de quitarse la piel por ellos pagan con un «si te he visto no me acuerdo.»

***

El nuevo Juez instructor de las causas que se forman en Mora, efecto de los escándalos electorales últimos, ha encontrado ya, por lo visto, quiénes sean los autores del hecho que se persigue. Nada menos que *sesenta y tres* procesados resultan, entre los cuales se cuentan treinta y tres mujeres. Con la gran penetración que demuestra el juzgado instructor no será extraño que resulten complicados los presos de la cárcel y hasta los niños de la escuela. Lo raro es que no se procese al célebre delegado de 1.ª, D. Pantaleón Cortel, que según de público se dice, es el que más antecedentes puede dar á la justicia por haber sido el protagonista de aquella revolución popular.

Lo que nos parece á nosotros raro es, que se pierda el tiempo buscando lo que dos dignísimos jueces no han podido encontrar.

Será que se quiere con esto exaltar más de lo que están los ánimos de los vecinos de Mora?

Veremos lo que de lo actuado por el Juzgado resulta.

DESDE CELLA

Sr. Director del Eco de Teruel

Mi distinguido amigo: Nunca con más sentimiento podré manifestar á V. el cuadro tétrico y desolador con que hoy aparece ante nuestra vista el panorama que cinco días há convidaba á deleitarse admirando esta hermosa y rica huerta, tan fértil y abundante en cereales, tuberculosas, textiles leguminosas y gramíneas ó herbáceas, unida tanta riqueza á sus extensos prados naturales; y hoy, después de cinco días de contínuas tormentas de pedriscos y lluvias torrenciales, que cual ningún nacido recuerda haber visto ni oido en esta comarca, en que parece que la providencia se ensaña contra ella hasta reducirla á la nada.

Hoy 26 continúa nublo, queda convertida tanta riqueza casi en su totalidad en campos abarrancados y sin vejetación, y el resto, ó sean nuestros prados, en su total superficie, en una gran charca de agua, bajo la cual yacen los productos de setecientos humildes vecinos que constituyen el censo de este pueblo, y que todo el año han sido esclavos de tan dura y fatigosa faena, cual es la del agricultor.

Con este motivo este honrado vecindario se encuentra consternadísimo ante pérdidas de tanta consideración, y por lo tanto incalculables, presagiando como es consiguiente la miseria y el hambre que nos espera para dentro de muy pocos días.

En otra seré más extenso, pues es tal la sorpresa con que nos ha cogido este cúmulo de fenómenos devastadores, que nos embarga el ánimo; queda de V. aftmo. y s. s.

El Corresponsal.

26 Junio del 96.

NOTICIAS

Continuamos recibiendo buenas noticias sobre los trabajos de nuestro ferrocarril, tanto por la sección de Calatayud como por la de Sagunto.

En el Grao de Valencia se está descargando el vapor *Colón* con material móvil y fijo, y ya ha llegado el *Cortés* con nuevo cargamento. Además se espera al *Gravina* con una nueva remesa, todo lo cual importa una cantidad respetable.

De no venir algún entorpecimiento imprevisto, dentro de poco recibirán gran impulso las obras por los diferentes puntos en que las expropiaciones se encuentran ya corrientes.

—o—

Ayer de madrugada se puso gravemente enfermo, nuestro respetable amigo, D. Antonio Silvestre, alcalde de esta capital.

A la hora en que escribimos estas líneas, se ha iniciado la mejoría, y no es tan alarmante el estado del paciente.

Mucho celebraremos que siga el alivio y obtenga pronto el total restablecimiento.

—o—

Ha sido declarado excedente el registrador de la propiedad de Teruel D. José María Gomez, mientras representa al distrito de Montalban, con el cargo de diputado á Cortes, reservándole el derecho de ocupar nuevamente aquella plaza cuando cese su actual cargo.

Para ejercer dicho cargo, con carácter de interino, ha sido nombrado D. Federico Escobar.

—o—

El ayuntamiento de esta ciudad y la Económica Turolense, en vista de las calamitosas circunstancias porque Teruel atraviesa por la pérdida total de sus cosechas, y la visible ruina de su comercio, se han apresurado á pedir al Gobierno prontos auxilios, y también han interesado á los diputados y senadores de la provincia para que interpongan su legítima influencia cerca de aquél al objeto indicado.

Si los poderes del Estado atienden la justa petición que hacen nuestro municipio y aquella benéfica sociedad, algunas lágrimas podrán enjugarse, pero de no conseguirse, quedará justificada la actitud que la triste necesidad obligará á tomar á los contribuyentes de esta infortunada región.

Medios tiene el gobierno para remediar en mucha parte la gran desgracia que aflige hoy á este rincón de Aragón, que siempre ha respondido con su óbolo á mitigar las desdichas agenas.

—o—

Tras del largo destierro impuesto al dignísimo Fiscal de esta Audiencia, y amigo nuestro, D. Críspulo del Pozo, se ha servido el gobierno, que desgraciadamente nos rige, trasladarlo á prestar sus servicios á la de Gerona, con el mismo cargo; es decir, reventándolo para que otra vez no disguste á los políticos mercenarios, ni en la cuestión electoral se muestre indiferente con los candidatos cuneros.

En su defecto ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia, D. José Casamada.

—o—

Nuestro respetable amigo, D. Pedro Garriga, ha renunciado el cargo de Vicario Capitular por haber sido nombrado canónigo de la S. I. Metropolitana de Tarragona, á cuyo punto marchó el mártes último á tomar posesión de su cargo.

En su virtud el Cabildo catedral en acuerdo del día 22 del actual, se ha servido nombrar, Vicario Capitular interino, al ilustrado canónigo Deán, Licdo. D. Jesús Navarro y Ortega.

El nombramiento en propiedad deberá hacerlo el Cabildo uno de estos días.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo, D. Leoncio Torán, exdiputado á Cortes por esta provincia, el cual pasará una temporada en esta ciudad al lado de su apreciable familia.

Sea bien venido.

—o—

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará hoy, á las 12 de la mañana, sesión ordinaria, para tratar de algunos asuntos que afectan á los intereses de la misma.

—o—

Son desconsoladoras las noticias que recibimos de los pueblos comarcanos sobre las tormentas de estos días. En Albarracín han sido también atroces los efectos de la que descargó el jueves último, dejándolo todo arrasado, con grandes pérdidas en las tierras de labor, que muchas se han convertido en barrancos, anegados barrios del Arrabal enteros, y en muchas casas la corriente ha arrastrado animales y ganado de labor, ocasionando en la ciudad la mayor alarma y desconsuelo.

Bien puede decirse que son muy pocos los pueblos que se han librado en esta región de los grandes estragos de las tronadas de estos últimos días.

—o—

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto el pago del expediente de expropiación de Terriente, cuyo importe asciende á la cantidad de 11.546'62 pesetas.

El mismo Centro ha aprobado los presupuestos de acopios de las carreteras de Alcolea del Pinar á Tarragona y Zaragoza á Teruel, y acordado que la subasta de los mismos se verifique el día 8 de Agosto próximo.

—o—

El Sr. Delegado de Hacienda ha tenido la amabilidad de remitirnos, acompañado de un B. L. M., un ejemplar de los presupuestos del Estado presentados por el Ministro de Hacienda á las Córtes.

Damos las gracias por su atención al señor Javier Manrique.

—o—

Tenemos noticia de un hecho criminal que se perpetuó en San Agustín el domingo último, cuyo relato indigna á toda conciencia honrada.

Al anochecer se presentaron en el Mas de Andrés, término de aquel pueblo, tres hombres desconocidos pidiendo hospitalidad, y

para librarse de la tronada que en aquellos momentos era imponente. Adolecido el dueño de la casa, los hizo entrar, y ellos dijeron que les preparara cena, y al efecto se les preparó un conejo, que se pusieron á cenar al poco rato. A mitad de la cena dos de los huéspedes salieron con escusa de ir á la cuadra, y á los pocos momentos volvieron á la cocina revolver en mano, y desde la puerta uno de ellos hizo fuego sobre una hija de la casa, que cayó al suelo cadáver. Después los tres infames intimaron á sus atribulados bienhechores, que fueron atados por la espalda y conducidos á la bodega, donde fueron cerrados. A la dueña de la casa la dejaron aislada, obligándola á recorrer todas las habitaciones y que les entregara el dinero que hubiera, encontrándose solas 40 pesetas, las cuales se alzaron aquellos foragidos. Cerraron después á la mujer en la bodega con los demás y huyeron los ladrones, hasta que en la madrugada del lúnes llegó al Mas un jornalero de la casa, que al oir lamentos penetró en la bodega y desató á toda la familia, yendo inmediatamente á San Agustín á dar parte del hecho á las autoridades. Estas y muchos vecinos se personaron en el lugar del suceso, y procedieron á levantar el cadaver de la joven asesinada, y auxiliaron á la familia que estaba consternada.

Este crimen ha causado profunda sensación en aquellos pueblos, ignorándose el paradero de los malhechores, que seguramente deben tener corazón de hiena.

El Juez de Mora tiene tela cortada en este asunto para lucirse, descubriendo á los criminales, con lo cual haría un señalado servicio al país.

—o—

Al día siguiente de haber sido arrasadas las cosechas por el pedrisco en Gea, se mandó por la Hacienda un comisionado con diez pesetas de dietas, lo cual produjo en el pueblo furor extraordinario, hasta el extremo de que lo hubiera pasado muy mal el costero si el alcalde, con toda su influencia y autoridad, no hubiera intervenido, evitando un conflicto.

Nos parece poco caritativa la conducta del jefe que expidió la comisión para un pueblo que tenía reciente una gran calamidad.

—o—

Por un telegrama recibido de Roma por el Sr. Vicario Capitular, se sabe que en el Consistorio celebrado el día 25 fué preconizado el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. Comes Vidal.

También hemos tenido el gusto de leer la notable exhortación pastoral que dicho señor dirige á sus diocesanos, despidiéndose de ellos con palabras llenas de unción evangélica, en las que resalta la sinceridad y la gratitud.

Hoy se encuentra el Prelado en Manresa al lado de su familia.

—o—

Damos las gracias á la ilustrada directora del Colegio de la Purísima, D.ª Sofía Vallés, por su galante invitación para presenciar los exámenes de primera enseñanza y de música que se celebraron en dicho centro los días 23 y 24.

Aun cuando no nos fué posible asistir á dichos actos, por perentorias ocupaciones, personas competentes que los presenciaron, nos han asegurado que tanto la sección de párvulos, como las secciones superior y elemental, demostraron perfecto conocimiento de los programas de enseñanza, quedando confirmado una vez más el excelente nombre que ya goza hace algunos años aquel centro de enseñanza, que con tanta aceptación creó nuestro muy querido é ilustrado amigo, D. Miguel Vallés, hábilmente secundado por sus laboriosas hijas las profesoras, señoritas Sofía y Pura, á todos los cuales felicitamos por el nuevo éxito obtenido en el acreditado establecimiento que dirigen.

—o—

En los ejercicios de reválida verificados últimamente en nuestras Escuelas Normales, han sido aprobados para el grado superior, D.ª Visitación Carceller, D.ª Adela Izquierdo, D.ª Josefa Gomez, D.ª Josefa García, D.ª Josefa Crespo, D.ª María Lacueva, D.ª Luisa Ortiz, D. Joaquín Mora, D. Gregorio Tejero y D. Pedro Jarque. Para el de elemental lo han sido D.ª Francisca Clemente, D.ª Micaela Blasco, D.ª Inocencia Pedroso, D.ª Andrea Ochoa, D.ª María Sanz, D.ª Ana Brandez, D.ª Valera Gomez, D.ª María Pérez, D. Victoriano Andrés y D. Bruno Bayona.

Reciban nuestra enhorabuena los jóvenes Maestros aprobados.

—o—

Nuestro querido compañero en la prensa, D. Miguel Vallés, Regente de la Escuela práctica de la Normal de Maestros de esta provincia y D. Alejandro Miguel, Auxiliar del mismo establecimiento, en vista de las grandísimas dificultades con que han de tropezar en el examen de ingreso los aspirantes al título de Maestro ó Maestra, en virtud de la Real orden de 12 de los corrientes que exige al efecto una preparación esmerada, y proponiéndose facilitarlas en todo lo posible, abrirán una academia en la que se explicarán las materias de la 1.ª enseñanza superior con la extensión que dicha Real orden exige y permanecerá abierta desde el día 15 del próximo Julio hasta el 30 de Septiembre inmediato, pudiendo asistir á las lecciones independientemente los varones de las mujeres, y siendo muy módicos los honorarios, máxime para las aspirantes que deseen ingresar en la sección de internas del Colegio de la Purísima de esta capital.

Como el asunto es de importancia para muchos, suplicamos á nuestros lectores hagan circular la noticia entre las personas de sus respectivas localidades, á quienes pueda convenir.

—o—

La cuestión de Martínez Campos-Borrero ha quedado definitivamente terminada con otra carta de los padrinos del general Borrero, señores Gonzalez Fiori y Fernandez Cadórniga, diciendo que ellos también consideran este asunto concluido y aconsejan al general Borrero en el mismo sentido, supuesto que el tiempo transcurrido y circunstancias muy atendibles así lo imponen.

En su virtud ha quedado levantado el arresto de ambos generales, y el general Martínez Campos ha asistido á la boda de la hija del conde de Xiquena y después al Senado.

El general Borrero no ocupará por ahora destino alguno y será destinado de cuartel al punto que elija.

—o—

Se ha visto y fallado ya en Pretoria (Cabo de Buena Esperanza) el proceso allí formado contra los complicados en la sublevación de Johannesburgo.

Los magistrados boers han sentenciado con verdadero rigor, sin dejarse influir por determinadas actitudes de Inglaterra. La pena de muerte se aplicará á cinco de los jefes del Comité de las reformas establecido en Johannesburgo, por considerárseles autores del delito de alta traición. Además de ésos cinco hay otros sesenta que han sido condenados á las siguientes penas: dos años de prisión, cincuenta mil pesetas de multa y tres años de destierro, que comenzarán á contarse tan pronto como termine el tiempo de la prisión.

Estas sentencias, sobre todo las de muerte, han sido muy comentadas en Inglaterra. La opinión se ha creído en el caso de dirigirse al Presidente Kruger pidiéndole muestre su clemencia con los cinco condenados á la última pena.

—o—

Inventado el teléfono en 1887 por el americano Graham Bell, que ha hecho una fortuna de 50 millones con este descubrimiento. El receptor es semejante al transmisor; es un electroimán que pone en acción una rodaja vibradora de hierro dulce. Se usa para aumentar la sensibilidad del aparato el *micrófono* de Hughes, basado sobre la diferencia de resistencia ofrecida al paso de la corriente por el contacto imperfecto de dos varillas de carbón.

—o—

Desde la más remota antigüedad los hombres han buscado una explicación á los sueños.

Los romanos tenían sacerdotes cuyo principal atributo era la interpretación de los sueños y la predicción del porvenir. La creencia en los sueños era tal, que muchas veces un emperador, que la víspera de una batalla no dudaba de la victoria, al día siguiente huía delante del enemigo sin combatir, porque durante la noche había tenido sueños que los *augures* habían juzgado nefastos. La *Sívila de Cumas* debe su reputación universal á la interpretación de los sueños.

Los fenicios y los hebreos creían también en la veracidad de los sueños, y la historia antigua está llena de ejemplos de esta creencia. ¿Quién no conoce la historia de las plagas de Egipto y la explicación que dió José de los sueños del rey Faraón? Uno de los más grandes poetas de Francia, Racine, se ha inspirado en una de sus tragedias más famosas en los sueños de la reina Atalia.

Los sueños generalmente provienen de una enfermedad del corazón, de digestiones difíciles ó de un estado nervioso ocasionado por preocupaciones ó por un trabajo pesado del espíritu, y nadie cree en la veracidad de las indicaciones del porvenir que se puedan sacar de ellos.

—o—

Telegramas particulares de Cuba dicen que en el combate contra las fuerzas de Maceo se distinguieron mucho trinta mejicanos de los enviados por la colonia española de Méjico.

El general Gonzalez Muñoz regreso á Cabañas para racionarse.

Ha llegado á la Habana el Sr. Echagüe, ayudante del general Gonzalez Muñoz acompañando á los heridos y prisioneros del cmbate último.

Los prisioneros hacen revelaciones muy importantes.

Desde la segunda quincena de Abril se hallan los insurrectos en el canpamento de la Loma de San Claudio sin que nadie les haya molestado y perfectamente surtidos de comestibles, municiones y pertrechos.

Allí se encontraban los 3.000 hombre de la infantería de Quintin Banderas sosegados y tranquilos.

De vez en cuando acudía Maceo á pasar una revista y nada más

El ataque del general Gonzalez Muñoz sorprendió mucho á los rebeldes. La Artillería les causó muchas bajas.

El golpe ha sido muy sensible para los rebeldes, porque representa la destruccion completa del campamento que tenian para pasar la época de las lluvias.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID 28, 12-10 m.

Congreso unánime aprobado proyecto muy reformado autorizando Gobierno arbitrar recursos para Cuba. Agosto embarcarán 40.000 hombres. Diciembre 25.000.

Gascón.

MADRID, 28, 12-50 m.

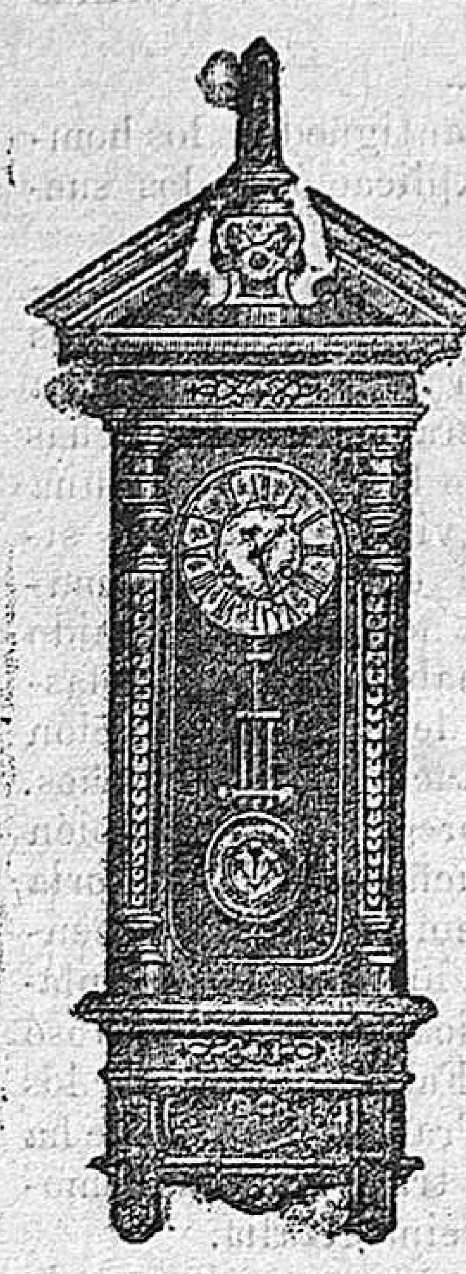
Septiembre sorteo, Octubre ingresarán en caja quintos de este año. Novaliches y Venancio González graves; señora de Sagasta algo mejor.

G.

Imp. de Zarzoso

ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

ULTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa, premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.° La máquina para amasar.
2.° La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.ª La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.° La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30, 40 y 50; guisantes á 55, melocotó, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; gran surtido de embutidos extremeños, cecina de toro, embuchado de lomo, chorizos de tripa de cerdo, longaniza blanca y encarnada chorizos riojanos, idem finos con picante y sin él también. Se está expendiendo el tocino seco del país á 1'75 pesetas kilo, jamones de la tierra por piezas enteras á 2'25 pesetas kilo y partido á 2'50; chorizos desde 2'25 pesetas docena hasta 5 id.

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°.

CHOCOLATE Á BRAZO

DE

ANTONIO GÓMEZ

No hay engaño en el peso, en el precio ni en el género.

Chocolate verdaderamente legítimo de cacao, azúcar y canelas.

Se dan CIEN pesetas de gratificación al que pruebe lo contrario.

No dudando el público de las diferentes substancias con que se puede adulterar el chocolate, las personas que deseen tomar chocolate legítimo, se vende en la calle de la Democracia, núm. 16, Teruel, á los siguientes precios:

Desde 1'25 pesetas libra, de 360 gramos, hasta 2'50 pesetas, advirtiendo que se hace una rebaja por libra de 7 ú 8 por 100, según la clase.

No fiarse de anuncios de legítimos chocolates si no dán gratificación si resultese adulterado.

No equivocarse, Democracia 16, Teruel.

Para pedidos, dirígirse á la señora viuda de Rafael Ramón

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agene entoda spaña.